

Análisis del 1er cuatrimestre de 2018 del Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial de la OEPM

El pasado mes de **junio de 2017** se presentó y aprobó el [Plan Estratégico 2017-2020 en materia de Propiedad Industrial \(PI\)](#), iniciativa de la Oficina Española de Patentes y Marcas O.A. (OEPM), Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, mediante el cual se pretende constituir la Propiedad Industrial (PI) como herramienta y factor clave en la toma de decisiones cotidianas de las empresas y de los emprendedores y crear a su vez una verdadera cultura basada en el conocimiento de la PI.

Con el compromiso de alcanzar **27 objetivos** ordenados en **4 líneas estratégicas, desarrollados en 51 iniciativas y con 63 indicadores de medición**, se pretende **impulsar dicha diferenciación y especialización** con el objetivo de que los beneficios obtenidos se traduzcan en un mayor rendimiento del sistema productivo español. Es por ello que las acciones se focalizan en las pequeñas y medianas empresas (**PYME**) y los **emprendedores** que son, no sólo la **fuerza motriz** que impulsa nuestra economía, sino también los **principales contribuyentes a la creación de puestos de trabajo**.

En los **primeros 4 meses de la implementación** del plan **en 2018** se han cumplido 55 indicadores de los 63 fijados, por lo que hemos llegado a la **consecución del 87% de los objetivos marcados**.

Cabe destacar, gracias al esfuerzo y excelente trabajo de todos, el gran impulso a la **promoción de la PI** que se ha realizado en este marco temporal a través de múltiples jornadas, cursos, talleres y seminarios en materia de PI destinados a pymes y emprendedores, estudiantes y personal docente e investigador así como a través de la difusión de la actividad de la OEPM plasmada en el análisis estadístico de los datos de registro de las diferentes modalidades de PI. El gran número de reuniones mantenidas con otras **Administraciones Públicas y con socios estratégicos** ha redundado en el aumento de la visibilidad de la OEPM en el ecosistema de la innovación y ha promovido acciones tendentes a fomentar la Transferencia de Tecnología y la lucha contra el fenómeno de las falsificaciones. En este periodo de tiempo se ha fomentado la presencia de la OEPM en el ámbito **internacional** sobre todo por la asistencia a reuniones bilaterales y la participación en eventos de otras Oficinas Nacionales de PI y Organismos Supranacionales así como en programas europeos y comunitarios.

La OEPM, en su apuesta continua por la **calidad y la excelencia**, ha mejorado los servicios que ofrece a los usuarios y los procedimientos de tramitación, acortando plazos y simplificando trámites; ha sido capaz de crear protocolos de actuación para actividades recurrentes lo que ha permitido estandarizar y agilizar actuaciones dentro de la complejidad del organismo. No hay que perder de vista los esfuerzos realizados en fomentar un **entorno digital eficaz y seguro** y en mantener y actualizar los **certificados de calidad y cartas de servicio** que avalan el buen hacer de la institución. Destacables son las acciones realizadas para la puesta en marcha e implementación de la modificación de la Ley de Marcas y de su reglamento de ejecución. Como organismo **comprometido** con el bienestar de su personal se ha promovido la conciliación laboral a través del plan de teletrabajo y el plan "Concilia".

En el **segundo cuatrimestre** del año la OEPM **incidirá en mejorar su presencia** en redes sociales a través de sus canales Twitter y Facebook así el uso de su revista electrónica InfoPI y la vasta información contenida en la página web de la institución orientada a ofrecer servicios de valor añadido para pymes. Se fomentará la oferta de

formación interna del personal al ser la OEPM un organismo en continua mejora y modernización de las capacidades de su personal y se lanzarán diferentes **campañas solidarias** como contribución activa y voluntaria a la mejora social, económica y ambiental.

Más información y consultas en: areadifusion@oepm.es